



LA REFORMA DE LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Organiza: Por el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza en colaboración con el Colegio de Administradores de Fincas.

Lugar: Salón de Actos (Planta Baja).

Fecha: 15 de julio, lunes.

Hora: 12:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: Libre, hasta cubrir el aforo.

Zaragoza, julio de 2013.